



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1458-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en providencia No. DRH/P-326-10-2011, de fecha 20 de octubre de 2011, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se rescinda el contrato administrativo No. 1075-2011 de fecha 3 de junio de 2011, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y el señor EDGAR ROLANDO CHEN MACZ, como Secretario contador de la Junta Electoral Departamental de Alta Verapaz, plaza No. E 5245;

CONSIDERANDO:

Que del Presidente de la Junta Electoral Departamental de Cobán, Alta Verapaz, propone al señor FIDEL ERNESTO PONCE CACAO, para que sea contratado como Secretario Contador de la Junta Electoral Departamental de Alta Verapaz en sustitución del señor Chen Macz, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Rescindir con efecto de la fecha de entrega del cargo, el contrato administrativo No. 1075-2011 de fecha 3 de junio de 2011, mediante el cual se formalizó la relación laboral entre este Tribunal y el señor EDGAR ROLANDO CHEN MACZ, como Secretario Contador de la Junta Electoral Departamental de Alta Verapaz, plaza No. E 5245;

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación del señor FIDEL ERNESTO PONCE CACAO, como Secretario Contador de la Junta Electoral Departamental de Alta Verapaz, plaza No. E 5245, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de CUATRO MIL CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q. 4,050.00), con cargo a la partida presupuestaria No. 2011-11150023-13-21-101-11-022-5245, del Programa 13 de Elecciones 2011.

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticinco de octubre de dos mil once.

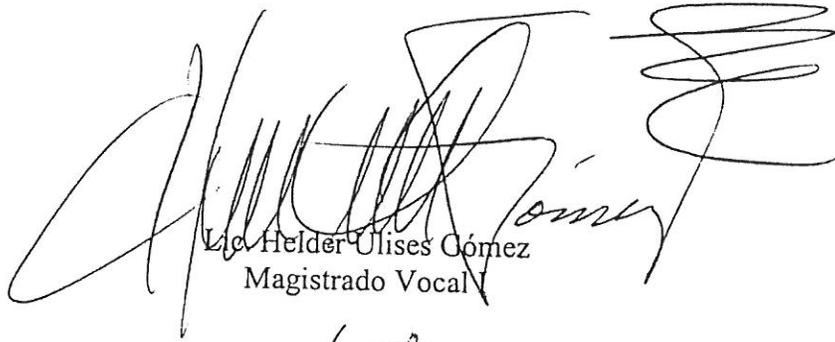
COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta

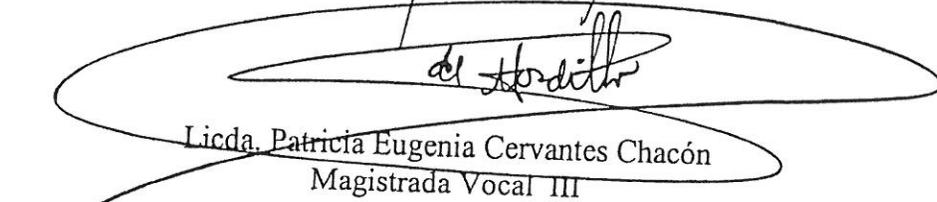




Tribunal Supremo Electoral


Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I


Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II


Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III


Lic. Marco Tulio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Irma Gladys Miranda Herrera
Secretaria General

